

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2905 *Resolución de 6 de febrero de 2018, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Derecho de Familia.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018 (publicado en el «BOE» de 5 de febrero de 2018, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 24 de enero de 2018), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Derecho de Familia por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño, 6 de febrero de 2018.–El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Derecho de Familia por la Universidad Internacional de La Rioja

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	42
Optativas	0
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	12
Total	60

2. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
El Derecho de Familia, Aspectos Procesales y Sustantivos (42 ECTS).	Instituciones de Derecho de Familia.	6	OB
	Aspectos Patrimoniales del Derecho de Familia.	6	OB
	La Crisis de la Familia.	6	OB
	El Proceso Judicial en Derecho de Familia.	6	OB
	Cuestiones Actuales de Carácter Práctico del Derecho Internacional de Familia.	6	OB
	La Especial Protección del Menor en el Ordenamiento Jurídico Español y en el Marco Jurídico Internacional.	6	OB
	El Proceso de Adopción y Medidas de Protección de los Menores y de las Personas con Discapacidad. Aspectos Judiciales y Administrativos.	6	OB

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Prácticas Externas (6 ECTS).	Prácticas Externas.	6	PE
Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).	Trabajo Fin de Máster.	12	TFM